

PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular		
Filosofía Moral		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Ciencias del Derecho		
3. Ciclo y Línea de Formación:		
Ciclo Básico. Formación General		
4. Carácter de curso		
Obligatorio		
5. Semestre en que se imparte:		
Primer Semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile:		
5 créditos		
7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presencial
Indique cantidad de horas de trabajo del estudiante según los SCT.	49 horas (3,5 por semana)	86 horas
Total: 135 horas.		
8. Requisitos:		
Sin requisitos		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso		
Competencias:		
1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.		
4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.		
5. Actuar éticamente.		
6. Conocer, comprender y aplicar instituciones y formas de intervención social que potencian la igualdad de género.		
9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.		

Sub-competencias:

1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.

4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.

5.2 Reconoce los valores morales en conflicto.

6.3 Comprende el mundo de manera plural y diversa, rompiendo la perspectiva binaria que naturaliza el género culturalmente y respetando la identidad de género de los individuos.

9.3 Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras).

9.4 Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

El curso de Filosofía Moral tiene el propósito de que los y las estudiantes comprendan, evalúen y apliquen conceptos y argumentos de las principales teorías éticas vinculadas a la formación jurídica desde un punto de vista pluralista.

Para lograr lo anterior los y las estudiantes conocerán un vocabulario filosófico que les permita distinguir y contrastar la epistemología, la metafísica y la ética para valorar su contribución al entendimiento de los asuntos jurídicos. Junto a lo anterior, se espera que los y las estudiantes conozcan y evalúen críticamente las teorías normativas de Aristóteles, Tomás de Aquino, Thomas Hobbes, David Hume, Immanuel Kant y J. S. Mill, así como la de otros autores y autoras contemporáneas.

Finalmente, el curso espera que sus estudiantes tengan un entendimiento de la filosofía moral como una reflexión acerca de los distintos sistemas valorativos (la moral) que pretenden orientar el trato entre las personas (esto es, su conducta en el mundo moral), así como sus relaciones en el mundo jurídico.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Reconoce la especificidad de la filosofía moral y la diferencia de las otras ramas de la filosofía con la finalidad de identificar los aspectos morales en los debates públicos y jurídicos.
2. Explica las diferentes teorías éticas a través de planteamientos escritos para ofrecer una fundamentación frente a problemas de relevancia jurídica.
3. Diferencia las esferas moral, jurídica y política que son parte del discurso público sobre cuestiones valorativas con la finalidad de reconocer sus diferentes esferas.
4. Identifica los elementos filosófico-morales (conceptos, argumentos y teorías) que subyacen al debate público y a las instituciones jurídicas para reconocer los valores y presupuestos morales que están a la base de conflictos y posiciones que son parte de la vida social y política.
5. Desarrolla una argumentación de carácter moral para defender una posición valorativa dentro de una discusión académica mediante un trabajo monográfico.

12. Saberes/contenidos

1. Elementos definitorios de la filosofía en comparación con otras disciplinas.
2. Elementos definitorios de la filosofía moral en comparación con otras áreas de la filosofía.
3. Teorías éticas teleológicas, contractualistas, deontológicas y consecuencialistas, así como sus principales autores.
4. Presupuestos morales que subyacen a una posición político y/o jurídica.
5. Pluralismo valorativo aplicado a debates contemporáneos.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas con metodologías en la que las y los estudiantes se consideran sujetos activos de su propio aprendizaje. Ello requiere por parte del estudiante de la lectura previa de los materiales obligatorios establecidos en el *syllabus*. Se realizarán seminarios de lectura sobre temas opcionales destinados a la elaboración de un trabajo académico escrito.

Sin perjuicio de lo anterior, los y las profesoras podrán integrar otras metodologías de trabajo.

14. Evaluación

De acuerdo a los artículos 32 y 35 del Reglamento, existirá una evaluación durante el semestre más el examen; este último tendrá una ponderación del 50% de la nota final. Existirá, además, una evaluación parcial adicional consistente en la redacción de una Monografía.

15. Requisitos de Aprobación: Promedio final 4.0 o superior.

16. Bibliografía

I. MÓDULO DE INTRODUCCIÓN

1. MAGEE, Brian. "Una introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlín". En *Los hombres detrás de las ideas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
2. ORELLANA BENADO, M.E. *Pluralismo. Una Ética del Siglo XXI*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago. 1996, pp. 21-36.
3. PLATÓN. *El Critón*. Barcelona: Gredos, 1985.
4. CORTINA, Adela y MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio. *Ética*. Madrid: Ediciones Akal, 2001, pp. 29-50.
5. CANTO-SPERBER, Monique y ODIEN, Ruwen. *La filosofía moral y la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós, 2005, pp. 9-26.
6. Otros textos introductorios según la elección del profesor/a responsable de cada sección.

II. TEORÍAS NORMATIVAS

1. ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. Madrid: Gredos, 1998, Libros: I, II, VI, X.
2. TOMÁS DE AQUINO. *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1998, Prima Secundae, Cuestiones: 71, 90-96.
3. HOBBS, Thomas. *Leviatán*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1940, pp. 69-81, 100-131, 137-150, 217-237.
4. HUME, David. *Investigación sobre la moral*. Buenos Aires: Losada, 1945, pp. 27-33, 66-96, 153-163.
5. _____. *Tratado de la Naturaleza Humana*. Buenos Aires: Orbis, 1984, tomo I, pp. 87-89, 95-96, 193-201, tomo III, pp. 671-690.
6. KANT, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Trad. M. García Morente. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 15-108.
7. _____. “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?”, en J. B. Erhard y otros *¿Qué es la Ilustración?* Madrid: Tecnos, 1988, pp. 9-17.
8. MILL, J. S.: *El utilitarismo*. Trad. E. Guisán. Madrid: Alianza, 1988, pp. 37-75 y 100-133.

*Podrán usarse otras ediciones o traducciones en la medida en que estas contengan las secciones indicadas anteriormente.

III. MÓDULO DIFERENCIADO:

1. Selección de textos por parte del profesor o profesora responsable de cada sección del curso.

IV. BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA RECOMENDADA

1. CAMPS, Victoria. *Historia de la Ética*. Barcelona: Crítica, 1992.
2. HABERMAS, Jürgen. “Del uso pragmático, ético y moral de la razón práctica”. En *Aclaraciones a la ética del discurso*. Barcelona: Trotta, 2000.
3. LAPORTA, Francisco: “Ética y Derecho en el pensamiento contemporáneo” en Camps, Victoria (ed.), *Historia de la Ética*, vol. III. Barcelona: Crítica, 2007, pp. 221-295.
4. MACINTYRE, Alasdair. *Historia de la Ética*. Barcelona: Paidós, 1981.
5. FEDER, Eva & MEYERS, Diana. *Women and Moral Theory*. Savage, Md: Rowman & Littlefield, 1987.

17. Recursos Web

1. La *Enciclopedia de filosofía de Stanford* es una enciclopedia de libre acceso en línea mantenida por la Universidad de Stanford. <https://plato.stanford.edu>
2. *Ethics unwrapped* es un sitio de la universidad de Texas que tiene recursos en español e inglés, además de un glosario con los conceptos morales más relevantes. <https://ethicsunwrapped.utexas.edu>
3. *Compendio de ética* editado por Peter Singer contiene una colección de trabajos sobre teorías éticas y éticas aplicadas. https://archive.org/stream/compendio-de-etica-peter-singer/compendio-de-etica-peter-singer_djvu.txt